

ISODERM® Brillo TS 01

07.04
1-1

Laca final de nitrocelulosa incolora, muy brillante, de carácter abrillantado

Datos de producto

Composición:	formulación de nitrocelulosa en un disolvente
Aspecto:	emulsión ligeramente amarillenta
Sólidos:	aprox. 24%
Punto de inflamación:	24°C

Almacenaje: En bidones cerrados, en un recinto fresco y bien ventilado.

Seguridad: En la hoja de datos de seguridad del ISODERM® Brillo TS 01 se encontrarán informaciones sobre manejo, ecología y toxicología del producto .

Propiedades y campos de aplicación

El ISODERM® Brillo TS 01 es una laca de aprestos basada en nitrocelulosa, para acabados muy brillantes, de carácter abrillantado, que se caracteriza por su excelente resistencia a la abrasión (frote) y al doblado. La cantidad a utilizar se sitúa en un 25 %, porcentaje referido a la

formulación de apresto. Sobre fondos de ligante, pigmentados, los aprestos de ISODERM® Brillo TS 01 pueden abrillantarse, pulirse o bien plancharse en continuo a temperaturas elevadas.

El ISODERM® Brillo TS 01 puede colorearse o pigmentarse con colorantes LEVADERM® N líq. y con BAYDERM® colores B-TO / C-TO. Puede mezclarse además con la Base ISODERM® HF y con el Brillo ISODERM® M.

Como disolventes son idóneos los ésteres y las cetonas, p.ej. el acetato de butilo o de etilo, la

metiletilcetona y también el metoxipropanol. Estos solventes pueden cortarse en proporción 1:1 con disolventes, p.ej. butanol, isopropanol o xileno

AQUADERM®, BAYGEN®, BAYKANOL®, BAYSIN®, EUDERM®, EUKANOL®, EUSIN®, ISODERM®, LEVADERM®, LEVACAST®, PERSIDERM®, XERODERM® son marcas registradas de BAYER CHEMICALS / Bayer AG, 51368 Leverkusen / Alemania

ACRYSOL®, HYDRHOLAC®, PRIMAL® son marcas registradas de ROHM AND HAAS COMPANY, Spring House, PA 19477-0904 / Estados Unidos

Nuestro asesoramiento técnico de aplicación, ya sea verbal, por escrito o mediante ensayos, se realiza según nuestro leal saber y entender, pero debe considerarse solo como indicación sin compromiso, también por lo que respecta a posibles derechos de propiedad industrial de terceros, no exime al cliente del examen propio de los productos suministrados por nosotros con el fin de verificar su idoneidad para los procedimientos y fines previstos. La aplicación, el empleo y la transformación de los productos se llevan a cabo fuera del alcance de nuestras posibilidades de control, siendo, por tanto, de la exclusiva responsabilidad del cliente. Si, no obstante, hubiera de considerarse alguna responsabilidad por parte nuestra, ésta se limitará, para cualesquiera daños y perjuicios, al valor de la mercancía suministrada por nosotros y empleada por el cliente. Se sobreentiende, que garantizamos la intachable calidad de nuestros productos de conformidad con nuestras Condiciones Generales de Venta y Suministro.